

Las playas del Municipio Falcón no recibirán visitantes

Tal como lo anunciaron las autoridades este año no se permitirá visitantes en los balnearios del país y del estado Falcón, por lo que organismos de seguridad del Municipio Falcón estarán realizando recorrido por toda la costa de la jurisdicción en aras de hacer cumplir la medida de cuarentena radical que incluye la visita a playas.

Según la información recopilada la Policía del Estado Falcón, la Guardia Nacional Bolivariana y la Policía Nacional Bolivariana, recorrerán toda la geografía de la jurisdicción para vigilar que los ciudadanos cumplan con las normas de bioseguridad establecidas para frenar el avance del coronavirus, entre ellas la circulación o visita en los balnearios.

En tal sentido que aquellas personas, no residentes en los balnearios, serán instadas por las autoridades a abandonarlos y regresar a su hogares y de reincidir, serán llevados a los comandos para la respectiva orientación.

Ante esta situación los funcionarios de seguridad apostados en el Municipio Falcón, hacen un llamado a la población para que se abstenga de salir a las playas para evitar inconvenientes y malos ratos.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435